



Nota N° 7-1-M-N/ 25

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –Secretaría del Comité contra la Desaparición Forzada– en ocasión de hacer referencia a la Nota N° SPs/5, del Secretario General de las Naciones Unidas, de fecha 7 de diciembre de 2018, referida a la elección de cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada, que tendrá lugar el 25 de junio de 2019, en Nueva York, durante la celebración de la 5º Reunión de Estados Partes de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Al respecto, esta Representación Permanente tiene a honra informar que el Perú ha decidido presentar la candidatura de la abogada Carmen Rosa Villa Quintana, para su elección a una de las vacantes del referido Comité, lo que se agradecerá registrar y comunicar a los Estados Partes.

Los datos biográficos de la señora Carmen Rosa Villa Quintana se remiten adjuntos a la presente.

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –Secretaría del Comité contra la Desaparición Forzada–, las seguridades de su alta y distinguida consideración.

Ginebra, 7 de febrero de 2019



A la Oficina del Alto Comisionado de las  
Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
Secretaría del Comité contra la Desaparición Forzada  
Ginebra.-